

**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE HIDALGO.**

SESIÓN ORDINARIA No. 201, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIUNO.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RICARDO RÁUL BAPTISTA GONZÁLEZ,
VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ROMERO FELIPE, SECRETARÍA
DE LAS DIPUTADAS ADELA PÉREZ ESPINOZA Y ROSALBA CALVA
GARCÍA. -----

REGISTRO DE ASISTENCIA

SE CONTÓ CON UNA ASISTENCIA INICIAL DE 22 DIPUTADAS Y
DIPUTADOS. -----

APERTURA

EL DIPUTADO RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER
DE PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA, DECLARÓ QUÓRUM Y ABRIÓ LA
SESIÓN, SIENDO LAS 10:40 HORAS. -----

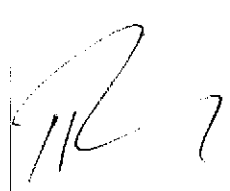


ENSEGUIDA EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIPUTADA SECRETARIA ROSALBA CALVA GARCÍA DIERA LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. (REGISTRO DE ASISTENCIA).
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS:
 - a) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 48 Y 67, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS.
 - a) DICTAMEN POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.



- b) DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

- c) DICTAMEN QUE APRUEBA LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO.

EMITIDO POR LAS PRIMERAS COMISIONES CONJUNTAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA.

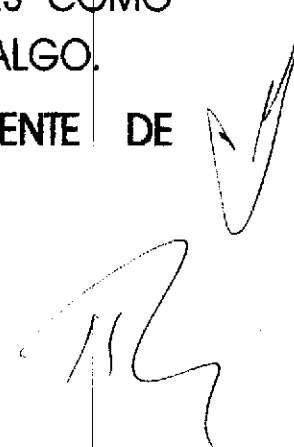
- d) DICTAMEN QUE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DE ORO, EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, LA LEYENDA "2021, 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA".

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

- e) DICTAMEN QUE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA A LOS COMBATES DE AVES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

5. ASUNTOS GENERALES.





6. ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DEL MES DE JULIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

7. COMUNICACIÓN.

ANTES DE LA VOTACIÓN LA DIPUTADA CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS CUESTIONÓ SOBRE EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA CONTESTÓ A LOS CUESTIONAMIENTOS, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES SE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO CON 17 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. -----



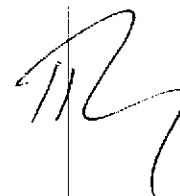
113

LECTURA DE INICIATIVA

CONTINUANDO, EL PRESIDENTE INDICÓ QUE ESCUCHARÍAMOS LA LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 15, 48 Y 67, DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL. -----

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE TURNARA A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA SU ANÁLISIS Y RESOLUTIVO CORRESPONDIENTE. --

ANTES DE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, LA DIPUTADA MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA REALIZÓ VARIAS PREGUNTAS AL DIPUTADO PRESIDENTE RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ, MISMAS QUE FUERON ACEPTADAS Y



CONTESTADAS, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

ADEMAS, LA DIPUTADA MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA HIZO ENTREGA AL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA OFICIO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021, POR EL CUAL SE TURNA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 154, 155, 156, 157 Y 158 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PRESENTADA POR 2 DIPUTADAS Y 1 DIPUTADO DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA. (INICIATIVA NO. 863), A LAS PRIMERAS COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA Y DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EL CUAL SE ENCUENTRA ENTREGADO EN LA MISMA FECHA, FIRMADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; ASÍ TAMBIÉN HACE ENTREGA DEL OFICIO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021 POR EL CUAL SE RETURNA LA INICIATIVA ANTES DESCRITA A LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, MISMA QUE SE ENCUENTRA ENTREGADO CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2021 Y

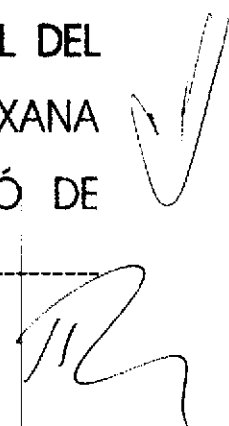


FIRMADA UNICAMENTE POR LA PRESIDENTA DE DICHA COMISIÓN.
DOCUMENTOS QUE CONSTATAN Y SE ANEXAN A LA PRESENTE. -----

EN EL MISMO SENTIDO, LA DIPUTADA ADELA PÉREZ ESPINOZA HIZO USO
DE LA TRIBUNA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E
INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

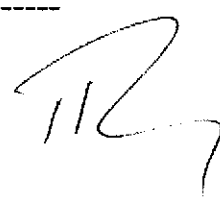
LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN
PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA,
SOLICITÓ A LA DIPUTADA O DIPUTADO QUE FUE DESIGNADO POR LA
PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DEL DICTAMEN
POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL
CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SE REFORMAN Y
ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SALUD PARA EL
ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL
EMBARAZO, HACIENDO USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ROXANA
MONTEALEGRE SALVADOR, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE
MANERA LITERAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



CONCLUIDA ESA INTERVENCIÓN, LA DIPUTADA MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE NUESTRA LEY ORGÁNICA, FORMULÓ PREGUNTAS A LA DIPUTADA QUIEN TENÍA EL USO DE TRIBUNA, A LO CUAL LA DIPUTADA ROXANA MONTEALEGRE SALVADOR DENEGÓ A CONTESTAR LAS PREGUNTAS, MISMAS QUE SE ANEXAN PARA FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, REGISTRÁNDOSE A FAVOR LA DIPUTADA LUCERO AMBROCIO CRUZ Y EL DIPUTADO VÍCTOR OSMIND GUERRERO TREJO, QUIENES CON POSTERIORIDAD DECLINARON SU PARTICIPACIÓN. EN CONTRA SE REGISTRARON LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA, FELIPE ERNESTO LARA CARBALLO MISMO QUE DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN, JOSÉ LUIS ESPINOSA SILVA, MARÍA TEODORA ISLAS ESPINOZA, CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, MARCELINO CARBAJAL OLIVER, MAYKA ORTEGA EGUILUZ, ASael HERNANDEZ CERÓN Y ADELA PÉREZ ESPINOZA. -----

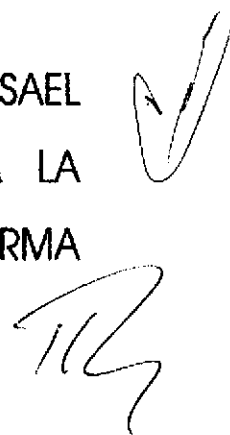



HICIERON USO DE LA PALABRA EN CONTRA LA DIPUTADA VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA, EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ESPINOSA SILVA Y LA DIPUTADA MARÍA TEODORA ISLAS ESPINOZA, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES.

ADEMÁS, HICIERON USO DE LA PALABRA LAS DIPUTADAS CLAUDIA LILIA LUNA ISLAS, MAYKA ORTEGA EGUILUZ, ROXANA MONTEALEGRE SALVADOR Y ADELA PÉREZ ESPINOZA, PARA ABUNDAR EN EL TEMA, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

MIENTRAS SE ENCONTRABA EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ASael HERNÁNDEZ CERÓN DESDE TRIBUNA, EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTÓ SI SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN REFERIDO, SIENDO SU VOTACIÓN EN MAYORÍA A FAVOR, EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. -----

SIGUIENDO EN USO DE LA PALABRA DESDE TRIBUNA EL DIPUTADO ASael HERNÁNDEZ CERÓN, EL DIPUTADO PRESIDENTE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN FORMA



NOMINAL, EL DICTAMEN QUE NOS OCUPABA, SOLICITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES EN EL PLENO SE SIRVIERAN A MANIFESTAR SU VOTO, RESULTANDO DE LA VOTACIÓN 16 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, NO SE REGISTRÓ VOTACIÓN DE 12 DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES. -----

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARA EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 63 Y EL ARTÍCULO 144 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, SOMETIÓ A NUESTRA CONSIDERACIÓN, LA DISPENSA DE



LA LECTURA DEL DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE HIDALGO, PROPUESTA QUE FUE APROBADA CON 16 VOTOS A FAVOR. -----

EN ESTE PUNTO Y CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PRESENTES EN EL PLENO EL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, REGISTRÁNDOSE EN CONTRA LAS DIPUTADAS MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA Y MAYKA ORTEGA EGUÍLUZ, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONTINUANDO EL PRESIDENTE PREGUNTÓ AL PLENO SI SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN REFERIDO, Y SIENDO ASÍ, LO SOMETIÓ A NUESTRA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN FORMA NOMINAL, RESULTANDO APROBADO CON 18 VOTOS A FAVOR, 11 VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. -----

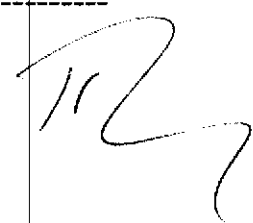
✓

112

APROBADO QUE FUÉ, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARA EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LAS PRIMERAS COMISIONES CONJUNTAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA O DIPUTADO QUE FUE DESIGNADO POR LAS PRIMERAS COMISIONES CONJUNTAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE CULTURA, DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DEL DICTAMEN QUE APRUEBA LAS INICIATIVAS CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CULTURA DEL ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA MARGARITA EVELYN LEONEL CRUZ, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----



ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, REGISTRÁNDOSE EN PRO EL DIPUTADO Y LAS DIPUTADAS ADELA PÉREZ ESPINOZA, JOSÉ LUIS ESPINOSA SILVA, MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA Y MARÍA CORINA MARTÍNEZ GARCÍA, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

CONTINUANDO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN REFERIDO, Y SIENDO ASÍ, LO SOMETIÓ A NUESTRA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN FORMA NOMINAL, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 27 VOTOS A FAVOR. -----

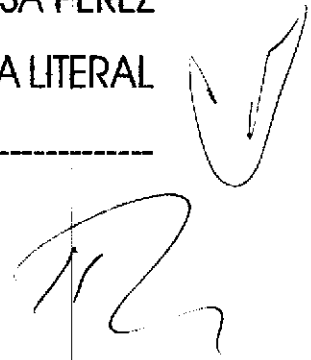
APROBADO QUE FUÉ, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARA EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. -----



LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA O DIPUTADO QUE FUE DESIGNADO POR LA PRIMERA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DEL DICTAMEN QUE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN EN LETRAS DE ORO, EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, LA LEYENDA "2021, 50 ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA", HACIENDO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ESPINOSA SILVA, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, REGISTRÁNDOSE EN PRO EL DIPUTADO VÍCTOR OSMIND GUERRERO TREJO Y LA DIPUTADA MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

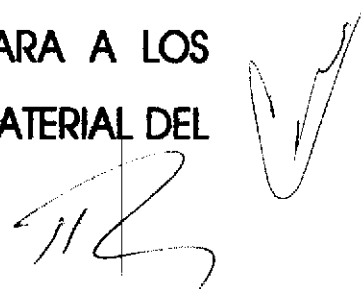


CONTINUANDO, EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI SE ENCONTRABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL DICTAMEN REFERIDO, Y SIENDO ASÍ, LO SOMETIÓ A NUESTRA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN FORMA NOMINAL, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON 24 VOTOS A FAVOR. -----

APROBADO QUE FUÉ, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARA EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA PRIMERA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

CONTINUANDO CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA O DIPUTADO QUE FUE DESIGNADO POR LA PRIMERA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DEL DICTAMEN QUE APRUEBA LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE DECLARA A LOS COMBATES DE AVES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL



ESTADO DE HIDALGO, HACIENDO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO SALVADOR SOSA ARROYO, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PASÓ A LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN REFERIDO, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, PARA LO CUAL ABRIÓ EL REGISTRO DE ORADORES, Y COMO NO SE REGISTRÓ NINGUN ORADOR, EL DIPUTADO PRESIDENTE LO SOMETIÓ A NUESTRA CONSIDERACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EN FORMA NOMINAL, RESULTANDO APROBADO CON 20 VOTOS A FAVOR, 4 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. -----

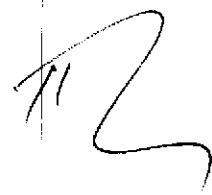
APROBADO QUE FUÉ, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, SE ELABORARA EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y SE ENVIARA AL EJECUTIVO DE LA ENTIDAD, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO. -----



ASUNTOS GENERALES

DENTRO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRÓ EL DIPUTADO RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ CON EL POSICIONAMIENTO TITULADO: "POSICIONAMIENTO", HACIENDO USO DE LA PALABRA PARA ABUNDAR LA DIPUTADA VIRIDIANA JAJAIRA ACEVES CALVA Y EL DIPUTADO ASael HERNÁNDEZ CERÓN, INTERVENCIONES QUE SE PLASMARON DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

SE REGISTRARON DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXIV LEGISLATURA, CON EL POSICIONAMIENTO TITULADO: "POSICIONAMIENTO", HACIENDO USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA LISSET MARCELINO TOVAR, INTERVENCIÓN QUE SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

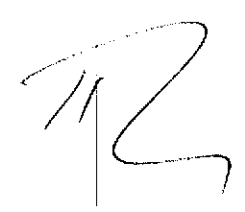
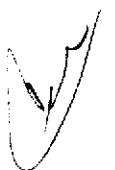


ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

DENTRO DEL SIGUIENTE PUNTO PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE INDICÓ QUE SE PROCEDERÍA A LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ LOS TRABAJOS DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE SE RECIBÍAN LAS PROPUESTAS PARA TAL EFECTO. -----

EL DIPUTADO RAFAEL GARNICA ALONSO, PROPUSO QUE DICHS NOMBRAMIENTOS RECAYERAN EN LAS SIGUIENTES DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

PRESIDENTA:	DIP. LUCERO AMBROCIO CRUZ.
VICE-PRESIDENTE:	DIP. ROXANA MONTEALEGRE SALVADOR
SRIA. PROPIETARIA:	DIP. NOEMÍ ZITTE RIVAS.
SRIA. PROPIETARIA:	DIP. MARÍA TEODORA ISLAS ESPINOZA.
SUPLENTE GENERAL:	DIP. MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA.
SUPLENTE GENERAL:	DIP. MARCELINO CARBAJAL OLIVER.

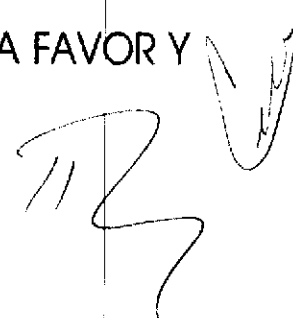


EL DIPUTADO FELIPE ERNESTO LARA CARBALLO, PROPUSO QUE DICHS NOMBRAMIENTOS RECAYERAN EN LAS SIGUIENTES DIPUTADAS Y DIPUTADOS:

PRESIDENTE:	DIP. MARÍA TEODORA ISLAS ESPINOZA.
VICE-PRESIDENTE:	DIP. NOEMÍ ZITILE RIVAS.
SRIA. PROPIETARIA:	DIP. MARÍA LUISA PÉREZ PERUSQUÍA
SRIA. PROPIETARIA:	DIP. ROXANA MONTEALEGRE SALVADOR
SUPLENTE GENERAL:	DIP. MARCELINO CARBAJAL OLIVER.
SUPLENTE GENERAL:	DIP. LUCERO AMBROCIO CRUZ.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A LA VOTACIÓN POR CÉDULAS, PIDIENDO A LA DIPUTADA SECRETARIA ADELA PÉREZ ESPINOZA SE SIRVIERA NOMBRAR A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, PARA QUE PASARAN A EMITIR SU VOTO ANTE LA MISMA.--

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA LA URNA CON LAS CÉDULAS EMITIDAS PARA HACER EL COMPUTO DE LA VOTACIÓN REALIZADA POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS Y DARLA A CONOCER AL PLENO, OBTENIENDO LA PROPUESTA No. 1 REALIZADA POR EL DIPUTADO RAFAEL GARNICA ALONSO, 18 VOTOS A FAVOR Y



LA PROPUESTA No. 2 REALIZADA POR EL DIPUTADO FELIPE ERNESTO LARA CARBALLO 9 VOTOS A FAVOR. -----

TOMA DE PROTESTA

UNA VEZ APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAFAEL GARNICA ALONSO, EL PRESIDENTE, TOMÓ LA PROTESTA DE LEY, A LA DIRECTIVA ELECTA. -----

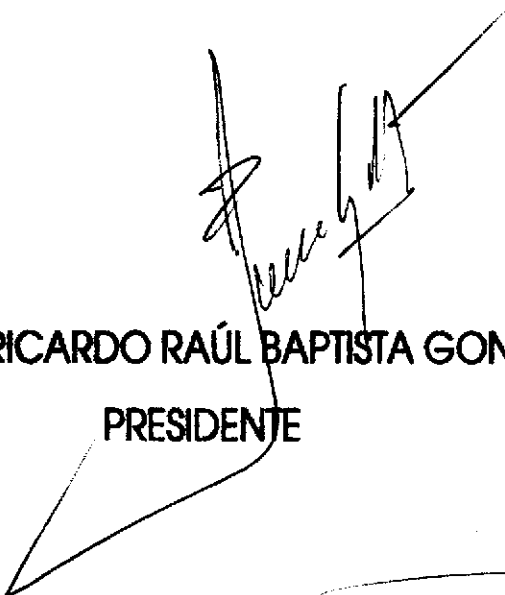
COMUNICACIÓN

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS, COMUNICARA MEDIANTE OFICIO, LA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL MES DE JULIO A LAS AUTORIDADES PRECISADAS EN EL ARTÍCULO 58 DE NUESTRA LEY ORGÁNICA. -----

EN ESTE PUNTO, HIZO USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA, CUYA INTERVENCIÓN SE PLASMÓ DE MANERA LITERAL E INTEGRAL EN EL DIARIO DE DEBATES. -----

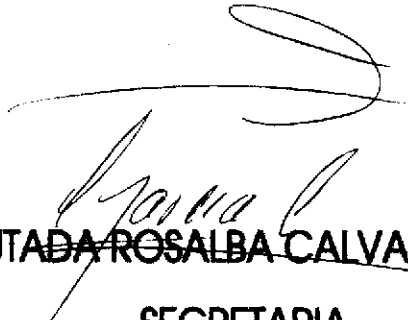



EL DIPUTADO RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA, CON UNA ASISTENCIA FINAL DE 29 DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y CITÓ A LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PARA EL DÍA LUNES 05 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HORAS. -----



DIPUTADO RICARDO RAÚL BAPTISTA GONZÁLEZ
PRESIDENTE

DIPUTADA ADELA PÉREZ ESPINOZA
SECRETARIA



DIPUTADA ROSALBA CALVA GARCÍA
SECRETARIA